



## TRANS CHERAS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.  
RUC 079176622001

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Machala, en el local 46 del Centro Comercial UNIORO ubicado en las calles Edgar Cordova Polo y Circunvalación Norte, el día de hoy **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, a las diez horas con siete minutos, en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**, señores: **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER**, propietario de 45390 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **CORDOVA ARCENTALES MANUEL CESAREO** propietario de 1020 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una debidamente representado por la Sra. **DAYANA CHEVEZ CHAVEZ** según carta autorización remitida a Presidencia y anexada a la presente acta, y el señor **JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ** propietario de 2550 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; mismos que constituyen el **NOVENTA Y SEIS POR CIENTO** del Capital Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**, habiendo sido convocados mediante publicación efectuada en el Diario El Correo de esta ciudad de Machala.

Dirige la junta el señor Joffre Chévez Chacón en su calidad de **Presidente** de la Compañía, así mismo asume sus funciones de **Secretaria** la Ing. Martha Chávez Castillo, Gerente General de la compañía para la redacción del acta de todo lo actuado y acordado. El Presidente dispone a la señora Secretaria constatar el quórum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas se procede a la toma de lista, comunicando que se encuentra presente 48960 acciones, esto es el 96% del capital social de la compañía, por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, **se elabora la lista de accionistas asistentes y es firmada por los mismos**. Se cuenta con la presencia de la Ing. Marlene Vélez Pardo en calidad de Comisaria Principal de la Compañía. El Presidente declara instalada la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y se procede a desarrollar los puntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario El Correo el día 17 de abril del presente año.

**1.- Informe del gerente general correspondiente a las actividades del año 2018.-** Interviene la Ing. Martha Chávez Castillo, Gerente General y da lectura a su informe, copia del mismo es anexada a la presente acta, y mediante moción se solicita la aprobación correspondiente, se procede a votar y se constatan 48960 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2018.**

**2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2018.** Interviene la Ing. Marlene Vélez, Comisaria principal y procede a leer su informe, mismo que concluye en que no existen observaciones a la contabilidad del año 2018 y que los datos presentados por gerencia corresponden acertadamente a la realidad, sugiriendo que los balances una vez revisados sean aprobados por los accionistas. El informe remitido por el comisario es aprobado por unanimidad por la sala.



## TRANS CHERAS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.  
RUC 0791766222001

**3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros (balances y sus anexos) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.** Se autoriza la intervención de la Contadora de la empresa para que de lectura a los balances y documentos a ser aprobados en este punto, interviene la Ing. María Fernanda Cabanilla y presenta el balance, estados financieros y notas explicativas a la Junta, las cuentas del año 2018 elaborados conjuntamente con gerencia general, da lectura al contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto a la renta, e indica que se ha cerrado el ejercicio con una utilidad líquida de \$10.053,56 USD distribuable para los accionistas, así mismo se indica el valor a repartir por concepto de utilidades a los trabajadores, enterada la sala de estos datos, se requiere la aprobación del balance y los anexos por parte de la Junta de Accionistas y mediante moción se solicita dichos reportes sean aprobados, esta moción es sometida a votación, se indica a la sala que por disposición de la Ley de Compañías los administradores no pueden votar en la aprobación de los balances por ende no se considerarán los votos del señor Joffre Chévez Chacón: se constatan de esta forma 3570 votos a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, Y TAMBIEN EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS.**

**4.- Aprobación de Propuesta de distribución de beneficios.** En relación al valor de \$10.053,56 que corresponde a la utilidad líquida a recibir por los accionistas, manifestado en el punto anterior, los accionistas tienen la potestad de decidir en que destinar este rubro. Mediante moción del señor Joffre Chévez se sugiere acumular este valor, no hay mas mociones, se somete a votación la única y se constatan 48960 votos a favor, la presente Junta **APRUEBA ACUMULAR LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2018 A FIN DE SER REPARTIDOS A FUTURO.**

**5.- Conocer y Aprobar la reforma de la denominación de la Compañía, así como del Estatuto social.** Interviene el señor Joffre Chévez Chacón y mediante moción solicita a la sala la autorización para proceder a modificar el nombre de la compañía, proponiendo el siguiente **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.** La moción es respaldada por el señor Heras Jaime Agustín, no existen otras mociones ni modificaciones a la misma, la secretaria indica que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría, uno a uno en viva voz los accionistas proceden a emitir su voto, se constatan así 48960 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL CAMBIO DE LA DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA, MISMO QUE EN ADELANTE SERÁ: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.**

Por haberse aprobado el cambio de denominación también se hace indispensable que se autorice la modificación del estatuto social, por lo que el mismo accionista Joffre Chévez Chacón mociona y sugiere el siguiente texto para el artículo primero: "ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION. La Compañía se denomina **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.**" los accionistas presentes están de acuerdo con el texto propuesto, no existen otras mociones por lo que se somete a votación: contabilizados todos los votos se verifican 48960 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PARA QUE EN ADELANTE DIGA: "ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION. La Compañía se denomina **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.**"**

Se deja expresa constancia de la autorización conferida por la sala a la gerencia general para que suscriba todos los documentos necesarios a fin de perfeccionar lo resuelto en la presente junta.



**TRANS CHERAS S.A.**  
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS ASOCIADOS S.A.**  
**RUC 0791766222001**

---

Tratados todos los puntos convocados, y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General extraordinaria a las 12H27, y el Secretario solicita un receso para la redacción del acta respectiva. Luego de quince minutos, a las 12H42 se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido. Concluye la junta y para constancia firman Presidente y Secretario.



**JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**  
**PRESIDENTE – ACIONISTA**



**ING. MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO**  
**SECRETARIO – GERENTE GENERAL**